

ACTA DE CALIFICACIÓN APERTURA DE SOBRE 2

LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIOS DE ANALÍTICAS FÍSICO-QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS DE AGUAS DE RÍOS Y MANANTIALES, AÑO 2026"

En el domicilio social de la GESTIÓN AMBIENTAL DE NAVARRA, S.A. (en adelante, OREKAN), en Calle Padre Adoain, nº 219-Bajo, siendo las 12:30h del día 25 de noviembre de 2025, la Mesa de Contratación, mediante la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), procede a la apertura del Sobre 2 "Propuesta de Criterios Técnicos".

El resultado de la apertura es el siguiente:

Criterios Sociales (5 puntos) según estipulación 23.2.2

Criterios de carácter medioambiental (5 puntos) según estipulación 23.2.3

Criterios Sociales, hasta 5 puntos máximos.

Las tres empresas obtienen 5 puntos, dado que se han comprometido a, en caso de ser adjudicatarios de incluir en el equipo, al menos, una persona con un porcentaje de discapacidad igual o superior al 33%, perceptoras de renta garantizada, víctimas de violencia de género, que hayan finalizado un itinerario de inserción o desempleadas de larga duración.

Criterios Medioambientales, hasta 5 puntos máximos.

Vehículos: Las tres empresas obtienen 5 puntos, dado que los vehículos que presentan para la presentación del servicio, cumplen con los requisitos exigidos.

	Criterios Medioambientales	Criterios Sociales	TOTAL PUNTOS
	Vehículos norma Euro 6 (hasta 5 ptos.max)	Discapacidad igual o superior al 33% (hasta 10 ptos.max)	
LEVANTE	5	5	10
JECMA	5	5	10
AGRUPALAB	5	5	10

Posteriormente, la Mesa encomienda la valoración de la oferta técnica y de la calidad analítica a Ismael Pérez, como vocal técnico de la licitación.

En el domicilio social de OREKAN en Calle Padre Adoain, nº 219-Bajo, siendo las 10:30h del día 26 de noviembre de 2025, se procede a la comunicación de la valoración de los puntos sobre 2.

Oferta TECNICA - 20 puntos, según estipulación 23.1, del Pliego de Condiciones Regulatoras.

	Oferta Técnica	Puntuación 20 max.	TOTAL PUNTOS
LEVANTE	18	20	18
JECMA	8	20	8
AGRUPALAB	14	20	14

En la siguiente tabla se engloba la valoración de la CALIDAD ANALITICA - 35 puntos, según estipulación 23.2.1, del Pliego de Condiciones

Por aplicación de los criterios de adjudicación previstos en las Condiciones Regulatoras las personas licitadoras obtienen la siguiente calificación total (puntuación sobre 1+2):

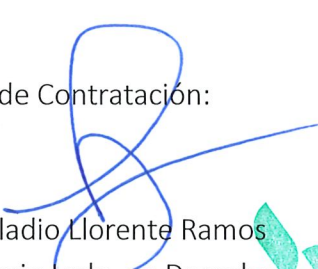
	Calidad Analítica	Puntuación 35 max.	TOTAL PUNTOS
LEVANTE	31,50	35	31,50
JECMA	28,88	35	28,88
AGRUPALAB	23,92	35	23,92

El detalle de las puntuaciones relativas a oferta técnica y calidad Analítica se pueden consultar en el anexo "informe propuesta técnica y calidad analítica".

	Criterios Ambientales y sociales 10 ptos max.	Propuesta técnica Max 20 puntos	Calidad Analítica max 35 puntos. Max.	TOTAL PUNTOS 65 puntos
LEVANTE	10	18	31,50	59,50
JECMA	10	8	28,88	46,88
AGRUPALAB	10	14	23,92	47,92

No habiendo más asuntos que tratar, a 26 de noviembre de 2025, se da por finalizada la calificación del sobre 2, extendiéndose la presente acta que es firmada.

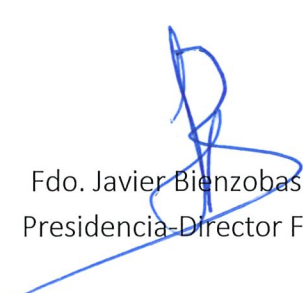
Firma la Mesa de Contratación:



Fdo. Eladio Llorente Ramos
Secretario Lcdo. en Derecho



Fdo. Ismael Pérez Mata
Vocal. Director de área



Fdo. Javier Bienzobas Navarro
Presidencia-Director Financiera

